

[REDACTED]

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED], funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 18 de julio de 2016, en el CAP II Dr. [REDACTED], con NIF [REDACTED] en la [REDACTED] en Badalona (Barcelona).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico médico con última inscripción de la instalación realizada en fecha 08.09.2006 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por el Sr. [REDACTED] operador, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

GENERALIDADES

- No se observan discrepancias significativas en relación con los datos registrales.-----
- La instalación se encontraba ubicada en la planta [REDACTED] -----
- Estaba disponible el plano de la instalación.-----
- Disponían de 3 equipos de rayos X: 2 convencionales y 1 mamógrafo. -----
- Disponían de las siguientes acreditaciones:

- para operar: [REDACTED]

- No estaban disponibles las acreditaciones siguientes:

- para dirigir de los Dres. [REDACTED]

- para operar de los TER Sres [REDACTED]

- Estaban disponibles 8 dosímetros personales para la realización del control dosimétrico del personal de la instalación.-----

- Disponen de un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico de la instalación. -----

- Estaba disponibles los registros dosimétricos mensuales y acumulados de los últimos 5 años.-----

- Durante varios meses de este año 2016 había habido retrasos en los envíos de los dosímetros, se habían utilizado durante varios meses los mismos dosímetros y se habían adjudicado varias dosis administrativas al personal. Se deben poner en conocimiento de la UTPR contratada dichas anomalías para que se corrijan dichas dosis adjudicadas al personal ya que no las han recibido.-----

- Estaba disponible la clasificación del personal.-----

- Estaba disponible el programa de garantía de control de calidad y protección radiológica del año 2010.-----

- Estaba disponible un contrato escrito con [REDACTED] -----

- Se disponía del certificado de conformidad emitido por [REDACTED] en fecha 30.06.2015.--

- Estaban disponibles los controles de calidad y niveles de radiación de dichos equipos realizados por [REDACTED] en fecha 3.07.2015. Los resultados de la revisión realizada en 13.06.2016 todavía no habían sido recibidos. -----

- En dichos controles se realizaban las verificaciones de dosis a paciente.-----

- No se detectaron deficiencias.-----

- Disponían de contratos de mantenimiento con [REDACTED] y con [REDACTED] (Los otros dos equipos).-----

- Estaba disponible el informe periódico.-----

- Todas las salas disponen de las normas de funcionamiento y procedimientos de trabajo.-----

- Disponían de:

- 3 delantales plomados
- 4 protectores gonadales
- 2 pares de guantes

- Como cuerpo dispersor se utiliza un cuerpo de plástico con una altura de agua de unos 15 cm o phantomas de los propios equipos. -----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 1190.-----

PLANTA

En dicha planta se encontraban el Servei de Radiodiagnòstic.-----

SERVEI DE RADIODIAGNOSTIC

- Está disponible el plano de la instalación.-----
- Las salas se encuentran señalizadas y con acceso controlado.-----
- Disponen de carteles de aviso a embarazadas.-----
- Las dependencias y puertas se encuentran plomadas.-----
- Los equipos disponibles y sus salas eran los siguientes:

Sala Radiología A Convencional

- Lindaba con:
 - Sala B
 - vestuarios 3 y 4
 - Sala Mamografía
 - zona de control
- El equipo instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº de serie GTC 13941 de 150 kv y 500 mA para realizar radiografías hacia una mesa horizontal y un bucky mural situado en la pared con los vestuarios. -----
- La consola de control se encontraba situada en la zona de control.-----
- No se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador tras el vidrio de control y en los vestuarios en las condiciones de 90 Kv, 100 mAs y el haz dirigido hacia el bucky de pared y en las mismas condiciones con el haz dirigido hacia la mesa horizontal.-----

Sala Radiología B Convencional

- Lindaba con:
 - Sala C
 - vestuarios 6 y 5
 - Sala A
 - zona de control
- El equipo instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº de serie 0101040 de

150 kv y 650 mA para realizar radiografías hacia una mesa horizontal y un bucky mural situado en la pared con los vestuarios. -----

- La consola de control se encontraba situada en la zona de control.-----

- No se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador tras el vidrio de control y en los vestuarios en las condiciones de 70 Kv, 63 mAs y el haz dirigido hacia el bucky de pared y en las mismas condiciones con el haz dirigido hacia la mesa horizontal.-----

Sala de Mamografía

- Lindaba con: - sala A
 - vestuario 2 y archivos
 - recepción
 - pasillo de radiología

- El equipo de rayos X era un mamógrafo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº serie 3437 de 35 kv y 100 mA. -----

- Con unas características normales de funcionamiento no se midieron tasas de dosis tras la pantalla fija donde se coloca el operador.-----

Desviaciones

- Se deberá disponer de las acreditaciones siguientes:

- para dirigir de los Dres. [REDACTED]

- para operar de los TER Sres. [REDACTED]

- Durante varios meses de este año 2016 había habido retrasos en los envíos de los dosímetros, se habían utilizado durante varios meses los mismos dosímetros y se habían adjudicado varias dosis administrativas al personal. Se deben poner en conocimiento de la UTPR contratada dichas anomalías para que se corrijan dichas dosis adjudicadas al personal ya que no las ha recibido.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta

por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya a 19 de julio de 2016.

Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Cap II Dr.  - ICS, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

(Veure carta i documentació adjunta)



Badalona, 4 d'Agost de 2016

Coordinació d'Activitats Radioactives
C/ Pamplona,113, 2n 08018
Barcelona

Senyor/a,

En resposta a l'inspecció efectuada per vostès el dia 18 de Juliol de 2016 i en absència de la Cap de Servei, per període de vacances, [redacted] passo a descriure les accions realitzades per tal de corregir les mancances advertides:

- S'ha sol·licitat al personal que revisi la seva documentació per a aportar les acreditacions que no estaven disponibles (Adjuntem dues acreditacions no mostrades el dia de la inspecció) o en el seu defecte per a que iniciï els tràmits necessaris per a obtenir-les.
- Hem posat en coneixement de la nostra UTPR [redacted] per a fer constar les dosis administratives aplicades per el [redacted] per anomalies en la recepció i enviament dels dosímetres personals. La UTPR ens ha adreçat a la empresa que realitza les lectures dosimètriques [redacted] i aquesta ens ha confirmat la possibilitat des de la seva pròpia web de sol·licitar la retirada de les dosis aplicades. Aquesta darrera acció serà duta a terme quan retorni del període de vacances (2a quinzena d'agost) la persona registrada en la web de [redacted]

Esperem que les actuacions dutes a terme siguin suficients en cas contrari no dubtin de posar-se en contacte amb nosaltres.

Atentament,

[redacted]
TER / RQ
Badalona, 4 d'agost de 2016

[redacted]



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/5/RX/B-1018/2016 realizada el 18/07/2016, a la instalación C.A.P.II [REDACTED] sita en [REDACTED] S/N de Badalona, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

[REDACTED], inspectora acreditada del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- Se acepta el comentario
- No se acepta el comentario
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 7 de septiem [REDACTED] 2016

[REDACTED]